



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CLII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 11 de julio de 1991

Número 8

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO. Para resolver el expediente número 156/974 3 relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado San Antonio de las Huertas, municipio de San Felipe del Progreso, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO. Por oficio 2140 de fecha 3 de abril de 1991, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el ejido del poblado denominado San Antonio de las Huertas, municipio de San Felipe del Progreso, en esta entidad federativa, anexando al mismo la primera convocatoria de fecha 26 de febrero de 1991 y el acta de la asamblea general extraordinaria de ejidatarios celebrada el 8 de marzo de 1991, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de juicio privativo de derechos agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

RESULTANDO SEGUNDO. De conformidad con lo previsto por el artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 18 de abril de 1991 acordó iniciar el procedimiento de juicio privativo de derechos agrarios y sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la fracción I del artículo 85 de la citada Ley ordenándose notificar a los CC. Integranes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores de la Ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 20 de mayo de 1991 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO. Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas habiéndose levantado acta de desavecinidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus derechos agrarios,

Tomo CLII, Toluca de Lerdo, Méx., jueves 11 de julio de 1991 No. 8

SUMARIO :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION: sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado San Antonio de las Huertas, municipio de San Felipe del Progreso, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 2367, 2365, 2557, 2555, 2272, 2556, 2258, 2358, 2368, 2612, 2619, 2611, 2610, 2617, 2609, 2599, 2486, 2487, 2489, 2475, 2478, 2470, 2471, 296-A1, 2527, 2602, 2601, 2600 y 316-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2606, 2551, 2547, 2559, 2603, 2618, 2684, 2670, 2671, 2673, 2672 y 2679.

(Viene de la primera página)

en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 25 de abril de 1991, según constancias que corren agregadas en autos.

RESULTANDO CUARTO. El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales, así como de los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este juicio privativo de derechos agrarios, de conformidad con lo estipulado por el artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la resolución correspondiente;

CONSIDERANDO PRIMERO. Que el presente juicio de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el artículo 12 fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los artículos 14 y 16 constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO. La capacidad de la parte actora para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el artículo 426 de la Ley de la materia.

CONSIDERANDO TERCERO. Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal de privación de derechos agrarios y sucesorios, a que se refiere el artículo 85 fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el acta de asamblea general extraordinaria de ejidatarios de fecha 8 de marzo de 1991, el acta de desavecinidad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; relativo a la parcela de Crisóforo Camacho Reyes, titular del certificado 1728639 y como nuevo adjudicatario Anastacia Marín Garduño, en la audiencia de pruebas y alegatos las autoridades ejidales solicitaron la corrección en cuanto a los apellidos de la propuesta como nueva adjudicataria; esta Comisión Agraria Mixta consideró procedente lo solicitado, siendo el correcto de Anastacia Garduño Marín.

Relativo a la parcela de Pedro Sánchez Medina, titular del certificado número 1728655, y como nueva adjudicataria Felipa Garduño Reyes, las autoridades ejidales solicitaron la corrección en cuanto a los apellidos de la propuesta como nueva adjudicataria; esta Comisión Agraria Mixta consideró procedente lo solicitado siendo el correcto de Felipa Reyes Garduño.

La asamblea general de ejidatarios está solicitando el reconocimiento de derechos agrarios de 76 campesinos que han abierto nuevas tierras al cultivo, desde hace más de dos años consecutivos en forma pacífica, pública y sin perjuicio de terceros; atento a lo anterior esta Comisión Agraria Mixta considera improcedente tal solicitud toda vez que no reúne los requisitos que establecen los artículos 200, 226 y 307 fracción VII de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO CUARTO. Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de derechos agrarios, por la asamblea general extraordinaria de ejidatarios, celebrada el 8 de marzo de 1991; de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 72, Fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el artículo 69 de la citada Ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO. Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado San Antonio de Las Huertas, municipio de San Felipe del Progreso, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC.: 1.—Refugio Urbina Miranda, 2.—Crisóforo Camacho Reyes, 3.—Pedro Sánchez Medina, 4.—Vicenta Miranda Castillo, 5.—Pedro Castillo, 6.—Benito Martínez Solís y 7.—Juan Garduño Solís. Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios a los CC.: 1.—Marcela Urbina García y 2.—María Manuela Sánchez. En consecuencia se cancelan los certificados de derechos agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 1.—1728629, 2.—1728639, 3.—1728655, 4.—1728664, 5.—1728690, 6.—2972085 y 7.—2972097.

SEGUNDO. Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por ventirlas cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado San Antonio de Las Huertas, municipio de San Felipe del Progreso, del Estado de México, a los CC.: 1.—Alberta García Castillo, 2.—Anastacia Garduño Marín, 3.—Felipa Reyes Garduño, 4.—Anastacia Sánchez Castillo, 5.—Jovita Castillo Sánchez, 6.—Carmela Urbina Reyes y 7.—Armando Garduño Solís. Consecuentemente, expidanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO. Publíquese esta resolución relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado San Antonio de las Huertas, municipio de San Felipe del Progreso, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta entidad federativa y de conformidad con lo previsto en el artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente, Dirección General de Tenencia de la Tierra para la expedición de los certificados de derechos agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese.

Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, México, a los 21 días del mes de mayo de 1991.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Lic. Alejandro Monroy B.**—El Secretario, **Lic. Pedro Lara Ariza.**—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., **Lic. José Amado Cruz Santiago.**—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., **Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.**—El Voc. Rpte. de los Campesinos, **C. Florencio Martínez Montes de Oca.**—Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELIGIO CEDILLO

SAMUEL RANGEL PANTOJA, en el expediente marcado con el número 474/91, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapción del lote de terreno número 2 de la manzana 3 de la Colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 3, al sur: 17.00 m con lote 1, al oriente: 7.00 m con lote 9; al poniente: 12.00 m con calle Bis. Con una superficie de: 223.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía. Haciéndole las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195. Quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, Méx., y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Méx., a los 8 días del mes de mayo de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, **P.D. Marisela Carreón Castro.**—Rúbrica 2367—19 junio, 1o. y 11 julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 176/90.

Segunda Secretaría.

GUADALUPE PERNECHEA DE ORTEGA

SALVADOR ALBERTO LOZANO CUEVAS, en su carácter de Albacea de la Sucesión a bienes del señor EDUARDO ALBERTO LOZANO MENDEZ Y/O ALBERTO LOZANO MENDEZ Y/O ALBERTO LOZANO, le demandó en la vía ordinaria civil la disolución de la copropiedad del terreno de labor temporal, denominado "Zemopaucuentla", ubicado en el pueblo de Huexotla, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Méx., que mide y linda; al norte: 43.00 m con terrenos de la hacienda de Chapingo; al sur: 43.50 m con predio de Domingo Monsalvo; al oriente: 161.45 m con propiedad de Emilia Méndez; y al poniente: 161.45 m con Cecilio López. Con una superficie total aproximada de: 6,942.35 m², el cual se propone la división de la siguiente forma: para la sucesión que represento, la fracción poniente, con las medidas y colindancias; al norte: 21.05 m con terrenos de la hacienda de Chapingo (actualmente calle); al sur: 21.05 m con Domingo Monsalvo; al oriente: 156.15 m con Guadalupe Bernechea de Ortega (fracción oriente); y al poniente: 155.95 m con Cecilio López, con una superficie total aproximada de 3,284.85 m². Y para la señora Guadalupe Bernechea de Ortega. La fracción oriente, con las medidas y colindancias; al norte: 21.95 m con terrenos de la Hacienda de Chapingo, actualmente calle; al sur: 22.45 m con Domingo Monsalvo; al oriente: 156.15 m con Emilia Méndez; y al poniente: 156.15 m con sucesión de Eduardo Alberto Lozano Méndez Y/O Alberto Lozano Méndez Y/O Alberto Lozano (fracción poniente), con una superficie total aproximada de 3,466.53 m². Haciéndosele saber que deberá presentarse ante este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a dar contestación a la demanda seguida en su contra, oponiendo las excepciones y defensas que tenga que hacer valer, con el apercibimiento de que si pasado dicho término, no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones, aún las personales en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Méx., Texcoco, Méx., a 30 de mayo de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.**—Rúbrica 2365—19 junio, 1o. y 11 julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1284/91.

Segunda Secretaría.

ANGEL DOMINGUEZ GONZALEZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad-perpetuam, respecto del predio denominado "Memetla", ubicado en la población de San Luis Huexotla, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.00 m con Salvador Flores Monsalvo; al sur: 21.00 m con Armando Escalera; al oriente: 26.00 m con Emma Domínguez González; al poniente: 26.00 m con cerrada de Texas; con superficie aproximada de 546.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, Méx., a 14 de junio de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

2557.—3, 8 y 11 julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Número 1368/91.

Segunda Secretaría

CONSTANTINA ESPEJEL DE SALAZAR, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad-perpetuam, respecto del predio denominado "Cementerio Viejo" ubicado en la población de San Andrés Chiuhtla, Texcoco, municipio de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.77 m con Esteban Madrid, hoy Martha Laura y Claudia Alcocer Ponce de León; al sur: 16.95 m con calle Zaragoza; al oriente: 22.98 m con Fausto Porfirio Madrid Hernández; al poniente: 22.47 m con calle, con superficie de 383.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, Méx., a 24 de junio de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

2555.—3, 8 y 11 julio.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

ALFONSO GARCIA CALDERON, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 1051/91, respecto del predio denominado "Palmitilla", ubicado en la calle Cuauhtémoc número 128, en el poblado de Santa Clara Coahuila, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., mismo que tiene una superficie 255.00 m², con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 17.20 m linda con Francisca López, al sur: 16.80 m linda con María Trinidad Caballero, al oriente: 15.00 m y linda con calle Cuauhtémoc, al poniente: 15.00 m y linda con María Trinidad Caballero.

C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando la publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 29 de mayo de 1991.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2272.—13, 27 junio y 11 julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1367/91.

Tercera Secretaría.

MARGARITA SALAZAR SANCHEZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del predio sin nombre ubicado en la población de San Vicente Chicoloapan de este distrito judicial que mide y linda; al norte: 21.00 m con Rodrigo Zavala Pérez; al sur: 21.00 m con Raquel Rosas; al oriente: 10.40 m con primer callejón de la Libertad; al poniente: 10.37 m con Magdalena Ramírez Vda. de Banda, superficie aproximada de: 218.85 m², aproximadamente.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Texcoco, México, a 26 de junio de 1991.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

2556.—3, 8 y 11 julio.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

ARTURO ORTEGA DIAZ, promueve diligencias de inmatriculación, en el expediente número 1219/91, respecto del predio denominado "Santiago", ubicado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.48 m con calle Vicente Villada Oriente; al sur: 22.10 m con Manuel Corona y Antonio Camacho Morales; al oriente: 39.30 m con Carmen Montañón y Cándido González Villanueva; y al poniente: 38.52 m con Leonor Rojas; con superficie de 838.00 m², ochocientos treinta y ocho metros cuadrados.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación, por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación de este distrito, para conocimiento de personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley.

Ecatepec de Morelos, Méx., a 10 de junio de 1991.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2258.—13, 27 junio y 11 julio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1638/90.

Segunda Secretaría.

ROSALBA CALDERON MARA

LUIS ANTONIO FERNANDEZ GOMEZ, le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario, y como consecuencia la disolución del vínculo matrimonial que hasta el momento los une, la liquidación de la sociedad conyugal, el pago de los gastos y costas para el caso de que se oponga a la presente demanda. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, ante este juzgado a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibida de que si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones incluyendo las de carácter personal en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil en vigor.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., Texcoco, Estado de México, a 27 de febrero de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

2368.—18 junio, 1o y 11 julio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 933/91, LUCHA SANTANA GONZALEZ e ISAIAS SERGIO FLORES SANTANA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del bien inmueble sin denominación especial, ubicado en el municipio de Amecameca, México, que mide y linda: norte: 36.00 m con Concepción Córdoba; sur: en dos líneas, la primera de 15.00 m y la segunda de 21.00 m ambas colindan con Merced Floras; oriente: 8.60 m con Rufino Ramos Ramírez; poniente: en dos líneas, la primera de 4.60 m colinda con calle Morelos, la segunda de 4.00 m colinda con Merced Flores; con una superficie de 249.60 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación, que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los dos días del mes de julio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2612.—8, 11 y 16 julio

Exp. 932/91, ALBERTO LAZARO RAMIREZ CASTILLO, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble denominado "Tiangulingo", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda: norte: 10.16 m con Leonardo Martínez; sur: 10.16 m con calle de Soledad; oriente: 18.44 m con Sergio Jesús Cisneros Aguilar; y poniente: 18.44 m con Amelia Cruz Melchor, superficie de 187.35 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, Dado en Chalco, México, a los veintiocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

2612. 8, 11 y 16 julio

Exp. 837/91, ENEDINA BARRIOS CONTRERAS, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble denominado "Cahuizco", ubicado en la población de Miraflores México, que mide y linda: norte: 18 m con José Luis Reyes; sur: 18.00 m con Emilio Pérez; oriente: en tres líneas, la primera de 7.00 m con Antonio Botello, la segunda de 16.00 m con Leonardo Botello y la tercera de 9.00 m con Juan Hernández Camacho; y poniente: 32.00 m con calle Niño Artillero.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación, que se edite en la ciudad de Toluca, México, Dado en Chalco, México, a los trece días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2612.—8, 11 y 16 julio

Exp. 861/91, ZOILO JUAN QUEVEDO TORRES, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del bien inmueble denominado "Chapultepec", ubicado en el municipio de Cocotitlán, México, con una superficie de 372.70 m², que mide y linda: norte: 15.68 m con calle Buenavista; sur: 16.32 m con Rosalío Torres Suárez; oriente: 23.34 m con Salvador Solís Reynoso; poniente: 23.25 m con Andrés Millán Torres.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación, que se edite en la ciudad de Toluca, México, Dado en Chalco, México, a los dos días del mes de julio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2612.—8, 11 y 16 julio

Exp. 929/91, ENRIQUETA MONTERO MONTERO, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del bien inmueble denominado "Zacatlala", ubicado en el municipio de Cocotitlán, Estado de México, que mide y linda: norte: 40.00 m con Higinio Zúñiga; sur: 40.00 m con Miguel Ramírez; oriente: 250.00 m con Miguel Ramírez; y poniente: 250.00 m con Guadalupe Cervantes; superficie: 10,000 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación, que se edite en la ciudad de Toluca, México, Dado en Chalco, México, a primero de julio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2612.—8, 11 y 16 julio

Exp. 931/91, GRACIELA MARTINEZ SANCHEZ y EDUARDO PEÑA MARTINEZ, promueven diligencias de información ad perpetuam, respecto del bien inmueble denominado "Manzanotitla", ubicado en el municipio de Amecameca, México, mismo que mide y linda: norte: 19.00 m con Juan Sánchez; norte: 17.40 m con Juan Sánchez; sur: 36.40 m con Jaime Mendoza Carmona; oriente: 7.35 m con Oswaldo Ramos Neria; poniente: 6.65 m con calle Xicoténcatl; y poniente: 35 m con Juan Sánchez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación, que se edite en la ciudad de Toluca, México, Dado en Chalco, México, a primero de julio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2612.—8, 11 y 16 julio

Exp. 790/91, JOSE CANO SUAREZ, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble denominado "Texcotitla", ubicado en Cuautzingo, México, que mide y linda: norte: 210.00 m con Camerina Suárez Carmona; sur: 210.00 m con Higinio Suárez Carmona; y poniente: 7.55 m con granja de terrenos de San Javier; superficie de 1,585.50 m², y al oriente: 7.55 m con calle Victoria.

Publíquese tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación, en la entidad, Dado en Chalco, México, a los diez días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

2612.—8, 11 y 16 julio

Exp. 944/91, FRANCISCO LUIS TERADO EUSEBIO, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble denominada "Apexco", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda: norte: 12.95 m con calle de la Rosa; sur: 12.95 m con Víctor Antonio Moreno Espinoza; oriente: 13.50 m con avenida Hidalgo; y poniente: 13.50 m con Catalina Bernal Soriano; superficie de: 180.00 m².

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación, en la entidad, Dado en Chalco, México, a los veintiocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

2612.—8, 11 y 16 julio

Exp. 280/91, MARTIN GARCIA TENORIO, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble denominado "Santa Cruz", ubicado en Ayotzingo, México, que mide y linda: norte: 13.25 m con Fabiana Noxpanco; sur: 23.25 m con camino real; oriente: 13.40 m con María Yescas y Tomasa Tenorio y poniente: 14.10 m con Macrina Tenorio, superficie de: 252.68 m².

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, Dado en Chalco, México, a los seis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

2612.—8, 11 y 16 julio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

RUFINO ZAAVEDRA SOLIS, en el expediente número 421/91, promueve diligencias de información de dominio, fin, acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble, ubicado en el paraje conocido con el nombre de Tepampa, del poblado de San Gaspar del municipio de Zumpahuacán, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; norte: 57.00 m con Isidro Vega, sur: 36.50 m con Jesús Solís, oriente: 72.00 m con Evaristo Solís, poniente: 78.00 m con Evaristo Solís.

La Ciudadana Juez del conocimiento dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos correspondientes, por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenancingo, Méx., a 4 de julio de 1991.—Doy fe.—La C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legarreta.—Rúbrica.

2619.—8, 11 y 16 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

PEDRO NIETO VELAZQUEZ, en el expediente número 422/91, promueve diligencias de información de dominio, fin, acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno rústico, ubicado en La Copalera, del poblado de San Gaspar, en el municipio de Zumpahuacán, Méx., con las siguientes medidas y colindancias, norte: 540.00 m con Arroyo de la Copalera, sur: 403.75 m con Cástulo Quiroz y Juan Ayala, oriente: 389.76 m con Pedro Gómez y Rosa Velázquez, poniente: 321.20 m con Paula Figueroa y José González.

La Ciudadana Juez del conocimiento dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos correspondientes, por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenancingo, Méx., a 4 de julio de 1991.—Doy fe.—La C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legarreta.—Rúbrica.

2617.—8, 11 y 16 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Expediente Núm. 370/91

JAVIER CORRALES BEASCOECHEA, promueve información ad perpetuam, respecto del predio denominado "Concepción o Chapa", ubicado en los límites del rancho de Chapa, del municipio de Temascalapa, México, que mide y linda: al norte: 187.00 m con Ma. del Socorro Almaraz Navarrete; al sur: 172.00 m con ejido de Temascalapa; al oriente: 111.00 m con camino; al poniente: 111.00 m con Sergio Quezada Ortiz, superficie aproximada 20,035.00 m².

Se expide el presente para su publicación, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México. Otumba, México, a treinta y uno de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

2611.—8, 11 y 16 julio

JUZGADO 2o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1414/91.

MIGUEL ONOFRE RODRIGUEZ, promueve en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad-perpetuam, respecto de una fracción de terreno particular denominado "Mextlatititla", ubicado en Xometla, municipio de Acolman, distrito judicial de Texcoco, Méx., que mide y linda; norte: 23.10 m con Roberto González Curiel; sur: 23.20 m con Calle República del Salvador; oriente: 21.00 m con Gabriela Galicia Galicia; poniente: 21.00 m con Alberto Ramírez Badillo; con superficie aproximada de: 483.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se edita en Toluca, Méx., Texcoco, Estado de Méx., a 1o. de julio de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

2609.—8, 11 y 16 julio.

JUZGADO 8o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

AGUSTIN GENARO GARCIA, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre información ad-perpetuam, en el expediente marcado con el número 189/91, respecto del predio denominado "Tlalapa", ubicado en el callejón Benito Juárez número trece 13, en Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de Méx., mismo que tiene una superficie total de 400.00 m² (CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS), con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con Cruz López, al sur: 20.00 m con Alejandro Martínez, al oriente: 20.00 m con Francisco Rodríguez, y al poniente: 20.00 m con Cruz López y Callejón Benito Juárez.

C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de tres en tres días en cada uno de ellos en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 15 de mayo de 1991.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2610.—8, 11 y 16 julio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juzgado Primero de lo Civil de Toluca, Méx., se radicó el expediente número 1684/988, promovido por JOSE MENDIETA GARCIA, en contra de JOSE URIBE Y LILIA ESTELA MARTINEZ, el Ciudadano Juez señaló las once horas del quince de agosto próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, en el presente juicio respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la calle Alfredo del Mazo 709 esquina Manuel Garduño, colonia Valle Verde de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.46 m con propiedad privada; al sur: 14.46 m con calle Alfredo del Mazo; al oriente: 14.25 m con calle Ing. Manuel Garduño; al poniente: 14.95 m con propiedad privada, con una superficie total: 216.00 m² Sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS -- Convóquense postores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado debiéndose publicar por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, Méx., a 28 de junio de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdón Velasco González.—Rúbrica.

2599.—8, 11 y 16 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría

En el expediente número 1214/91, relativo al juicio jurisdicción voluntaria, promovido por JOAQUÍN ALVARADO VALDEZ, respecto de un inmueble casa No. 121, de las calles de Zaragoza, en el barrio de San Miguel, en Zinacantepec, México, que mide y linda: al norte: 16.70 m con Raymundo Fabela; al sur: 14.90 m con calle Ignacio Zaragoza; al oriente: 105.00 m con Angel Hernández González; al poniente: 97.50 m con Gabriel Francisco Alvarado Valdez; con una superficie de 1,599.75 m².

Se expide para su publicación, en los periódicos de mayor circulación de esta ciudad y en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en esta ciudad de Toluca, México, por tres veces de diez en diez días, para que el que se crea con mejor derecho, pase a deducirlo en términos de ley. Toluca, México, a los catorce días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

2486.—27 junio, 11 y 25 julio

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría

En el expediente número 1216/91, relativo al juicio jurisdicción voluntaria, promovido por GABRIEL FRANCISCO ALVARADO VALDEZ, respecto de la casa No 119, de las calles de Zaragoza, barrio de San Miguel, en Zinacantepec, México, que mide y linda: al norte: 16.70 m con José Cuevas; al sur: 16.10 m con calle Ignacio Zaragoza; al oriente: 97.50 m con Joaquín Alvarado Valdez; al poniente: 90.00 m con Raymundo Fabela; el cual tiene una superficie de 1,537.00 m².

Se expide para su publicación, en los periódicos de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO, de esta ciudad de Toluca, México, por tres veces de diez en diez días, para que el que se crea con mejor derecho, pase a deducirlo en términos de ley. Toluca, México, a los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica. 2487.—27 junio, 11 y 25 julio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 818/91, SARA LOPEZ PERETE en su carácter de apoderada de HORTENCIA PAULA LOPEZ PERETE DE BATALLA, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, respecto sitio propiedad particular denominado "Caltenco", ubicado en Zoyatzingo, México, que mide y linda: norte: 9.60 m con calle de Hidalgo; sur: 9.60 m con Ana María Arrieta Martínez; oriente: 18.00 m con Ana María Arrieta Martínez; y poniente: 18.00 m con Ana María Arrieta Martínez; superficie de: 172.80 m².

Publíquese tres veces, diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los diez días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica. 2489.—27 junio, 11 y 25 julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Expediente Núm. 432/91.

RICARDO SANCHEZ ESQUIVEL, promueve inmatriculación judicial, respecto del terreno denominado "Tepehuixco", ubicado en San Bartolo Actopan, que mide y linda; al norte: 240.00 m con Valentín López, al sur: 298.00 m con Valentín López, al oriente: 76.90 m con Julián Alva, al poniente: 120.00 m con Graciano López. Con superficie de 26.362 m².

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., Otumba, Méx., a 18 de junio de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

2475.—27 junio, 11 y 25 julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1007/91.

Tercera Secretaría.

HEDILBERTO LARA RAMOS, promueve diligencias de información, respecto de un terreno de propiedad particular denominado "Tlalcoaxpa", ubicado en la Cabecera Municipal de Tezoyuca, Edo. de México, y de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 22.80 m con Daniel Roldán; al sur: en dos lados 12.75 m con Av. Independencia y 7.80 m con Teresa Ramos; al oriente: 78.30 m con Daniel Roldán; al poniente: en dos lados, 43.00 m con Daniel Roldán y 36.30 m con Teresa Ramos, con una superficie aproximada de: 1,436.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Méx., Texcoco, Estado de Méx., a 29 de mayo de 1991.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

2478.—27 junio, 11 y 25 julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1149/91.

Tercera Secretaría.

ENRIQUE FERNANDO NIETO GARCIA, promueve diligencias de inmatriculación respecto del lote de terreno que se encuentra ubicado en calle Madero, número siete, en Cuauhtlan, Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 21.00 m con Apolinar Meza; al sur: 10.10 m y 10.10 m (20.20 metros con Juana y Catalina Meza Castillo; al oriente, 12.00 m con Socorro de Meza; al poniente: 12.00 m con calle Madero, con una superficie aproximada de 252.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Méx., Texcoco, Méx., a 11 de junio de 1991.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

2472.—27 junio, 11 y 25 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1033/88.

JOSE CONCEPCION SANCHEZ RAMOS, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Castorco", ubicado en el pueblo de Ocopulco, municipio de San Andrés Chiautla, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con Faustina Pérez; al sur: 20.00 m con Juana Espinoza; al oriente: 56.00 m con Zenaida Carreón, y al poniente: 56.05 m con Raymundo Sánchez, con una superficie aproximada de: 1,120.00 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico Ocho Columnas que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., Se expide en Texcoco, Méx., a los 5 días del mes de junio de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

2471.—27 junio, 11 y 25 julio.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

SR. MANUEL GARCIA ZAMACONA

PLACIDO GARIBAY CANCHOLA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil sobre usucapión, en el expediente número 374/91, respecto del inmueble ubicado en Norte Cinco, número cincuenta y seis, Manzana "X", lote catorce, en la Colonia Ruiz Cortínez, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.50 m con calle oriente cinco; al sur: 21.50 m con lote trece; al oriente: 9.00 m con lote quince; y al poniente: 9.00 m con calle cinco, con superficie de: 193.50 m². (Ciento Noventa y Tres Metros Cincuenta decímetros cuadrados).

Se le hace saber que deberá presentarse ante este juzgado a dar contestación a dicha demanda, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar además copia íntegra de la resolución en la puerta de este tribunal por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole al demandado que en caso de no comparecer por sí, por apoderado a por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando a su disposición las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, así como en un diario de mayo, circulación de esta Ciudad, dado en Ecatepec de Morelos, México, a los 8 días del mes de mayo de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 296-A1.—10, 11 y 23 julio.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 553/91.

Primera Secretaría.

C. JORGE CORTES CISNEROS

La C. OLGA GARCIA ESQUIVEL, le demanda en la vía ordinaria civil de divorcio necesario, la disolución del vínculo matrimonial que los une y el pago de los gastos y costas; ignorándose su domicilio se le emplaza por medio del presente para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este, comparezca a este juzgado por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, y de no hacerlo las siguientes se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, siguiéndose el presente juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta Ciudad. Dada en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 18 días del mes de junio de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 2527.—1, 11 y 23 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

Expediente 68/91, relativo a la diligencia de jurisdicción voluntaria, promovido por ESTEBAN BAUTISTA GIRAL, sobre un terreno ubicado en la rancharía de El Reparo, municipio de Tlatlaya, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 623.45 m colinda con la propiedad de Cándido Pérez Benítez; al sur: 681.37 m colinda con la propiedad de Elvira Ortiz Macedo; al poniente: 216.59 m con la propiedad de Justa de Paz Vda. de Bautista; y al poniente: 285.93 m con el ejido de San Pedro Limón, Tlatlaya, Méx., teniendo una superficie de: 17-49-30 Hectáreas.

Por lo que el C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días y por medio de un aviso que fije en los estrados de este juzgado, haciéndose saber a quien se crea con derecho a que los deduzcan.—Sultepec, Méx., a 28 de junio de 1991.—El C. Secretario d Acuerdos, Lic. Arturo Vera Majaréz.—Rúbrica. 2602.—8, 11 y 16 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

Expediente número 67/91, relativo a la diligencia de jurisdicción voluntaria, promovido por JUSTA DE PAZ VDA. DE BAUTISTA, sobre una fracción de terreno, ubicado en la rancharía del Reparo, municipio de Tlatlaya, Méx., son las siguientes medidas y colindancias; al norte: 639.71 m y colinda con la propiedad de Dolores Pérez; al sur: 835.84 m y colinda con la propiedad de Santana Domínguez; al oriente: 280.93 m y colinda con el Ejido del Rincón del Aguacate; y al poniente: 195.40 m con la propiedad de Esteban Bautista Giral, con una superficie de 19.26-00 hectáreas.

Por lo que el C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días y por medio de un aviso que fije en los estrados de este juzgado, haciéndose saber a quien se crea con derecho a que los deduzcan.—Sultepec, Méx., a 28 de junio de 1991.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Vera Majaréz.—Rúbrica. 2601.—8, 11 y 16 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

Expediente Número 66/91, relativo a la diligencia de jurisdicción voluntaria, promovido por JUSTA DE PAZ ESTRADA, sobre una fracción de terreno ubicado en la rancharía de El Reparo, municipio de Tlatlaya, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 557.00 m y colinda con la propiedad del señor Arnulfo Martínez López; al sur: 588.00 m con la propiedad del señor Agustín Bautista Giral; al oriente: 202.00 m con el río y al poniente: 260.00 m con la carretera, con una superficie de 128.782 m².

Por lo que el C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días y por medio de un aviso que fije en los estrados de este juzgado, haciéndose saber a quien se crea con derecho a que los deduzcan.—Sultepec, Méx., a 28 de junio de 1991.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Vera Majaréz.—Rúbrica. 2600.—8, 11 y 16 julio.

JUZGADO 7o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente marcado con el número 808/1990-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ROGELIO MORALES DORANTES, en su carácter de Gerente Administrativo de Relaciones Industriales de la empresa denominada "MORGO", S.A. de C.V., en contra de RECTIFICACIONES MADESA, S.A. DE C.V., se han señalado las doce horas del día veintiseis de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien mueble embargado, consistente en la Maquinaria Cigueñalera, marca Lempco y la Cilindrera, con número de serie 110, modelo 520, color rojo.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de (quince millones de pesos 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio de los avalúos, con deducción de un diez por ciento.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de tres días, se expiden en Naucalpan de Juárez, México, a los cuatro días de julio de mil novecientos noventa y uno.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.—Rúbrica. 316-A1.—9, 10 y 11 julio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 214/624/91, ALFREDO A. CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Santa Fé Mezapa, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 33.80 m con Sonia Camargo; sur: 63.50 m con Juan Hinojosa y Silvia Marín; oriente: 42.00 m con Ignacio Prado; poniente: 42.00 m con servidumbre de paso.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 28 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 2606.—8, 11 y 16 julio

Exp. 212/619/91, ALEJANDRO PARDO MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, en Santa Fé Mezapa, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 92.00 m con servidumbre de paso; sur: 92.00 m con Alejandro Uthoff; oriente: 45.00 m con Silvia Marín; poniente: 45.00 m con Comunidad de Xalatlaco.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 28 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 2606.—8, 11 y 16 julio

Exp. 211/621/91, ALEJANDRO UTHOFF JULVECOURT, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, en Santa Fé Mezapa, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 92.00 m con Alejandro Pardo; sur: 23.00 m con Eduardo Núñez; oriente: 71.80 m con Silvia Marín; poniente: 75.50 m con Comunidad de Xalatlaco.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 28 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 2606.—8, 11 y 16 julio

Exp. 209/623/91, IGNACIO PRADO VIEYRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, en Santa Fé Mezapa, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: dos líneas, 37.50 m y 47.00 m ambas con camino; sur: tres líneas, 50.00 m, 30.00 m en ambas con Tomás Castro y la última de 13.30 m con barranca; oriente: seis líneas, 61.10 m, 80.25 m, 27.30 m, 23.00 m en estas con Guadalupe González, 16.62 m y la última de 8.30 m en estas dos ambas con barranca; poniente: cinco líneas, 34.00 m con camino, 7.80 m, 64.25 m, 18.70 y 58.50 m en ambas con Juan Hinojosa.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 28 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 2606.—8, 11 y 16 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 212/91, C. ENRIQUE MONROY CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al nte: 97; con Roberto García; al sur: 113; con Clemente Cruz y otro; al ote: 59; con un callejón; al pte: 61; con Pablo Hernández. Sup. 6.315 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2551.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 213/91, C. ENRIQUE MONROY CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al nte: 57; con Miguel Monroy; al sur: 81; con Ernesto Vega; al ote: 99; con Victoria Monroy y otra; al pte: 94; con un callejón. Sup. 6.624 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2551.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 214/91, C. MARTIN SANDOVAL SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al nte: 10; con Rodolfo Noguez S., al sur: 10; con Modesta Sandoval; al ote: 20.25 con Faustino Almaraz B., al pte: 20.25 con Arturo Sandoval S. Sup. 202.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2551.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 215/91, C. PORFIRIO MIRANDA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al nte: 312.50 con Rafael Cárdenas y otro; al sur: 239; 41; con Esther Osornio y otros; al ote: 222; con Aquileo Miranda y otra; al pte: 107; 96; con Virginia Noguez y otro. Sup. 57,445 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2551.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 216/91, C. MIGUEL A. CORDERO COTARDO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al nte: 50.73 con Antonio Vega B., al sur: 40.50 con Emiliano Vega; al ote: 65.55 con Jaime Piña M., al pte: 63; con camino Real. Sup. 2,840 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2551.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 217/91, C. EMILIANO VEGA BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al nte: 40.02 con Miguel A. Cotero; al sur: 33; con Antonio Vega B., al ote: 54.08 con Jaime Piña M., al pte: 53.03 con camino Real. Sup. 1,950 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2551.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 218/91, C. BULMARO MIRANDA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al nte: 360; 64; 198; 5; 188; 91; con Arturo Noguez; al sur: 176; 266; con Fidel Camacho; al ote: 142.8; 27.5; 25; con Aquileo Miranda y otros; al pte: 57; 57; 48; 26; con Socorro Miranda. Sup. 61,294.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2551.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 219/91, C. BULMARO MIRANDA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al nte: 18; con J. Guadalupe Miranda A., al sur: 17; con callejón; al ote: 9.50 con calle; al pte: 8.00 con J. Guadalupe Miranda A. Sup. 154.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2551.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 220/91, C. ENRIQUE BARRON CAMUS, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al nte: 135; con Manuel Franco G., al sur: 180; con Heriberto Franco; al ote: 30; 60; 45; 30; con camino; al pte: 20; con camino part. Sup. 16,000 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2551.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 221/91, C. ANGEL MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Aculco, Méx., que mide al nte: 53.30 con camino Aculco-Fondo; al sur: 75.50 con Enrique Saldivar; al ote: 20.60; 28.70; 11.70; 25; 85.60; 11.40 con camino y Alfredo Pérez; al pte: 111.60 con Eliseo Teodoro. Sup. 10,523.21 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2551.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 222/91, C. FELIPE DELGADO FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al nte: 69; con J. Gpe. Barrera R., al sur: 60; con Irma García de U., al ote: 60; con Manuel Cruz y otros; al pte: 49; con calle S. Sánchez Colín. Sup. 3,490.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2551.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 223/91, C. RAQUEL POSADAS PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al nte: 110; con José Cruz; al sur: 110; con Bernardo Jiménez R., al ote: 100; con carretera; al pte: 100; con Bernardo Jiménez R. Sup. 10,000 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2551.—3, 8 y 11 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 7169/54/91, JOSE AMADO JAIME DE S. JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Vicente Guerrero, Cda. Las Rosas, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 19.05 m con Israel Ortega Rosas, sur: 20.10 m con propiedad privada, oriente: 22.84 m con propiedad privada, poniente: 20.60 m con Angel Rosas Franco.

Superficie aproximada de: 470.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 27 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2547.—3, 8 y 11 julio.

Exp. I.A. 7168/53/91, VICTOR BLANQUEL GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Juárez, P.D. "Arbol Grande", municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 18.10 m con Florentina Blanquel Gómez; sur: 15.40 m con calle Abasolo; oriente: 31.40 m con Eduardo y Teresa Blanquel Gómez; poniente: 28.40 m con Hermilo Blanquel Gómez.

Superficie aproximada de: 538.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 27 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2547.—3, 8 y 11 julio.

Exp. I.A. 7170/55/91, RAUL ROSAS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Vicente Guerrero, Cda. Las Rosas s/n., municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 13.75 m con Cda. Las Rosas; sur: 16.70 m con Prisciliano Chavarria; oriente: 51.92 m con Gertrudis Rosas; poniente: 10.92 m, 4.95 m y 42.90 m con María Isabel Rosas Gómez.

Superficie aproximada de: 791.88 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 27 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2547.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 1455/17/90, C. TERESA ZARATE SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec, P.D. Texalpa, mide y linda; al norte: 8.00 m con predio baldío; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote 2; al poniente: 15.00 m con lote 4.

Superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 1439/01/90, C. CARMEN ALFARO DIAZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Texalpa, mide y linda; al norte: 12.50 m con lotes 6 y 7; al sur: 12.50 m con calle sin nombre; al oriente: 8.00 m con lote 1; al poniente: 10.30 m con lote 3.

Superficie de: 120.62 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 1448/10/90, C. SEBASTIAN RAMIREZ TOVAR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, P.D. Tepeolulco, mide y linda; al norte: 26.50 m con Francisco Padilla; al sur: 28.30 m con calle Pedregal; al oriente: 21.00 m con Rolando Romero; al poniente: 21.90 m con Angel Moro.

Superficie de: 556.36 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. I.A. 1459/21/90, PEDRO LUJAN NOVA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac Sur, mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Texalpa", mide y linda; al norte: 3.50 m con propiedad privada; al sur: 20.00 m con calle sin nombre; al oriente: 19.00 m con calle sin nombre; al poniente: 15.00 m con lote 2.

Superficie de: 141.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 1458/20/90, C. TERESA LINARES GARDUÑO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec, P.D. Texalpa, mide y linda; al norte: 8.00 m con propiedad particular; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote 5; al poniente: 15.00 m con lote 7.

Superficie de: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 1460/22/90, C. PEDRO MIRANDA MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec, P.D. Texalpa, mide y linda; al norte: 16.50 m con lotes 3 y 4; al sur: 16.50 m con calle sin nombre; al oriente: 6.80 m con lote 1; al poniente: 8.00 m con lote 7.

Superficie de: 122.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 1461/23/90, AURELIO BASILIO PERCASTRE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Texalpa, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote 10; al oriente: 15.00 m con lote 5; al poniente: 15.00 m con lote 7.

Superficie de: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 2234/26/90, C. LAZARO CRUZ ANASTACIO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pedregal No. 14 Tepeolulco, municipio de Ecatepec, P.D. Tepeolulco, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle; al sur: 10.00 m con Victorino Barrera; al oriente: 33.00 m con Juan Torres; al poniente: 33.00 m con Cándido Cruz.

Superficie de: 330.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 1457/19/90, C. JOSE RUDY PALENCIA GOMEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec, P.D. Texalpa, mide y linda; al norte: 8.00 m con propiedad particular; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote 9; al poniente: 15.00 m con lote 11.

Superficie de: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 1456/18/90, C. ANGEL MARTINEZ JASSO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpelac, municipio de Ecatepec, P.D. Texatpa, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote 6; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote 11; al poniente: 15.00 m con lote 9.

Superficie de: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. I.A. 19081/227/90, C. FELIX LOPEZ BAUTISTA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpelac, municipio de Ecatepec P.D. "El Parque", mide y linda; al norte: 11.50 m con lote 8, al sur: 12.30 m con lote 3, al oriente: 17.25 m con fracción restante, al poniente: 17.20 m con lote 10.

Superficie aproximada de: 204.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. I.A. 19084/230/90, C. GUADALUPE POSADAS VDA. DE ALVAREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P.D. "Zonquinteca", "1", mide y linda; al norte: 19.20 m con propiedad particular, al sur: 10.20 m con límite de colonia, al oriente: 19.30 m con Bertha Rubio, al poniente: 18.10 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 190.74 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 19104/250/90, C. JORGE BAZAN PACHECO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Zonquinteca 1, mide y linda; al norte: 15.00 m con José Carmen Nora Plancarte, al sur: 15.00 m con Juan Hernández Pérez, al oriente: 8.00 m con José Luis Torres, al poniente: 8.00 m con calle Xochitenco.

Con una superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 19101/247/90, C. JOSE LUIS MENDEZ GARCIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Zonquinteca, mide y linda; al norte: 15.00 m con Ma. de la Luz León Muñoz, al sur: 15.00 m con José Carmen Nora Plancarte, al oriente: 8.00 m con Guadalupe Vilchis Ledezma, al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Con una superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 19100/246/90, C. FELIPE CRUCES ZAMUDIO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. Zonquinteca, mide y linda; al norte: 12.85 m con calle sin nombre, al sur: 10.85 m con Portino Cresces Soto, al oriente: 14.55 m con Felipa López López, al poniente: 14.55 m con calle sin nombre.

Con superficie aproximada de: 171.23 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. I.A. 19063/209/90, C. FRANCISCO JAVIER LOPEZ ALDANA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara Municipio de Ecatepec de Morelos P.D. Xochitenco, mide y linda; al norte: 31.30 m con el señor Marcelino Ayala Soto, al sur: 28.50 m con el señor Guillermo Martínez, al oriente: 12.50 m con el señor o señora Herminia Avila, al poniente: 17.50 m con calle privada Xochitenco.

Superficie aproximada de: 505.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. I.A. 19062/208/90, C. DAVID GUTIERREZ CASTRO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Hank González, Santa Clara, municipio de Ecatepec, P.D. Tepetzcasco, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle S/N, al sur: 8.00 m con propiedad privada, al oriente: 15.00 m con lote No. 3, al poniente: 15.00 m con lote No. 5.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. I.A. 19061/207/90, C. PABLO JIMENEZ CATANO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpelac, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. El Parque mide y linda; al norte: 7.80 m con calle Nacional, al sur: 7.00 m con lote 8, al oriente: 19.72 m con lote 5, al poniente: 23.80 m con lote 9.

Superficie aproximada de: 153.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. I.A. 19069/215/90, C. JOSE SANTOS VEGA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpeltlac, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. "El Pedregal", mide y linda; al norte: 16.00 m con Pedro Rivera Fernandez, al sur: 14.20 m con Jesús Sánchez Castillo, al oriente: 13.00 m con calle Granada, al poniente: 13.00 m con Agustín Camacho Pérez.

Superficie aproximada de: 198.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. I.A. 1968/214/90, C. TERESA DE JESUS PAREDES OCAMPO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 5, al sur: 15.00 m con lote 3, al oriente: 8.00 m con lote 19, al poniente: 8.00 m con calle Orquideas.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 7862/351/89, C. DOMINGO HERNANDEZ RAMIREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpeltlac, municipio de Ecatepec de Morelos P. D. C. de la Nogalera mide y linda, al norte: 10.00 m con calle sin nombre, al sur: 10.00 m con lote 50, al oriente: 12.00 m con Isabel Hernández Avila, al poniente: 12.00 m con Mario Hernández Avila.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 7098/190/86, C. ANASTACIO JARAMILLO SANTIAGO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. El Gato, mide y linda; al norte: 29.00 m con Ausencio Arvizu Blanco, al sur: 29.00 m con Enrique Olvera Guerrero, al oriente: 5.00 m con Alejo Fragoso, al poniente: 5.00 m con calle Josefa Ortiz de Domínguez.

Superficie aproximada de: 145.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 9427/388/89, FELICIANO PEREZ GONZALEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec P.D. Zonquinteca I, mide y linda; al norte: 15.00 m con Guadalupe Posada, al sur: 15.00 m con Antonio Sánchez Herrera, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, al poniente: 8.00 m con Juan Hernández Pérez.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 2235/27/90, C. FORTINO PLATA YOLANDA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P.D. Tepetziacaca, mide y linda; al norte: 11.85 m con lote 3; al sur: 10.25 m con lote 1; al oriente: 11.00 m con calle sin nombre; al poniente: 11.00 m con camino vecinal.

Superficie de: 121.55 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 1444/06/90, C. BALTAZAR TORRES VALLE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpeltlac, municipio de Ecatepec, P.D. Texalpa, mide y linda; al norte: 13.90 m con calle sin nombre; al sur: 13.90 m con lotes 7 y 8; al oriente: 9.50 m con lote 3; al poniente: 9.50 m con lote 5.

Superficie de: 132.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 1446/08/90, C. CELIA FLORES AYALA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpeltlac, municipio de Ecatepec, P.D. Texalpa, mide y linda; al norte: 8.00 m con propiedad particular; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote 8; al poniente: 15.00 m con lote 10.

Superficie de: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 1440/02/90, C. MANUEL FABIAN MORALES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpeltlac, municipio de Ecatepec, P.D. Texalpa, mide y linda; al norte: 8.00 m con propiedad privada; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote 3; al poniente: 15.00 m con lote 6.

Superficie de: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 1447/09/90, C. LUIS SANCHEZ CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec, P.D. Texalpa, mide y linda; al norte: 20.50 m con lote 2; al sur: 20.00 m con calle sin nombre; al oriente: 5.10 m con calle sin nombre; al poniente: 6.80 m con lote 8.

Superficie de: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 1454/16/90, C. MA. GUADALUPE BELLO TORRES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec, P.D. Texalpa, mide y linda; al norte: 8.00 m con propiedad privada; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote 6; al poniente: 15.00 m con lote 8.

Superficie de: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 1442/04/90 C. PABLO CARBAJAL CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de San Carlos, municipio de Ecatepec, P.D. Lomas de San Carlos, mide y linda; al norte: 10.00 m con camino vecinal; al sur: 10.00 m con Conrado Venegas; al oriente: 20.00 m con Miguel Hernández; al poniente: 20.00 m con Domitila Ruiz de Armenta.

Superficie de: 200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México a 18 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 1443/05/90, C. JOSEFINA GOMEZ VELAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec, P.D. Texalpa, mide y linda; al norte: 15.50 m con calle sin nombre; al sur: 19.30 m con lotes 6 y 7; al oriente: 9.50 m con lote 4; al poniente: 9.60 m con propiedad privada (lote baldío).

Superficie de: 170.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 1453/15/90, C. ADOLFO GUZMAN YAÑEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec, P.D. Texalpa, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote 5; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote 10; al poniente: 15.00 m con lote 12.

Superficie de: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 1451/13/90, MAXIMINO CANIZAL HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec, P.D. Texalpa, mide y linda; al norte: 13.30 m con lote 2; al sur: 12.00 m con calle sin nombre; al oriente: 10.00 m con calle sin nombre; al poniente: 10.00 m con lote 12.

Superficie de: 125.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 1441/03/90, JOSE CRUZ GUTIERREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Texalpa, mide y linda; al norte: 13.00 m con calle sin nombre; al sur: 13.00 m con lote 1 y 8; al oriente: 9.50 m con lote 2; al poniente: 9.50 m con lote 4.

Superficie de: 123.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 2237/29/90, C. JOSE GUADALUPE NIETO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P.D. Tepetzaco, mide y linda; al norte: 14.60 m con lote 5; al sur: 13.50 m con lote 3; al oriente: 9.00 m con calle; al poniente: 9.09 m con propiedad privada.

Superficie de: 127.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 2239/31/90, C. TERESA MARTINEZ MORENO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P.D. Tejocote, mide y linda; al norte: 15.00 m con Juan Munguía Saldaña; al sur: 15.00 m con propiedad privada; al oriente: 8.00 m con propiedad privada; al poniente: 8.00 m con calle Mariano Matamoros.

Superficie de: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 4979/073/86, FIDENCIO SANDOVAL ROCHA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, "Zacualtitla", mide y linda; al norte: 10.00 m con Rubén Carbajal, al sur: 10.00 m con calle sin nombre, al oriente: 37.00 m con Eulogio López, al poniente: 37.00 m con Pedro Suárez.

Superficie aproximada de: 370.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 3397/43/89, C. MARCELO GUERRERO RIQUELME promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. Ixtlahuatlenco, mide y linda; al norte: 17.75 m con lote 5, al sur: 17.90 m con lote 7, al oriente: 7.00 m con propiedad privada, al poniente: 7.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 124.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 7113/205/86, C. MARÍA CANDELARIA SANCHEZ DE RANGEL promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. Milpa Grande, mide y linda; al norte: 24.30 m con lote 2, al sur: 22.35 m con lote 4, al oriente: 11.80 m con calle Pirules, al poniente: 9.35 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 245.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 1898/031/87, C. LUCIA MELO DE MARIN promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hank González, ampliación Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec P.D. Coanalco, mide y linda; al norte: 14.00 m con lote 17, al sur: 14.00 m con calle, al oriente: 8.60 m con propiedad privada, al poniente: 8.60 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

N. R. 633/87.

Exp. 3395/41/89, CARLOS MORALES ARIAS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. Ixtlahuatlenco, mide y linda; al norte: 7.00 m con lote 3, al sur: 7.00 m con calle, al oriente: 17.50 m con lote 11, al poniente: 17.50 m con lote 9.

Dicho predio tiene una superficie aproximada de 122.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 3655/157/89, FRANCISCO BARRERA CHAVEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara, Coatitla, municipio de Ecatepec de Morelos, "El Gallo", mide y linda; al norte: 29.82 m con Catalina Soberanes, al sur: 28.85 m con Juan Méndez C., al oriente: 11.50 m con Andrés López, al poniente: 11.35 m con calle Aquiles Serdán.

Superficie aproximada de: 335.47 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 13135/296/86, C. ANGEL RODRIGUEZ VILLEDA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. Huizache Chico, mide y linda; al norte: 18.22 m con Ana María Bernal G., al sur: 18.22 m con Epifanio García, al oriente: 9.00 m con calle, al poniente: 9.00 m con Mateo Díaz García.

Superficie aproximada de: 163.98 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 7106/198/86, C. RICARDO CERVANTES R., promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria, municipio de Ecatepec P.D. El Capulín, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle, al sur: 9.50 m con Andrés Banda Fragozo, al oriente: 21.50 m con Perfecto Romero, al poniente: 21.00 m con Lázara Mendoza López.

Superficie aproximada de: 187.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 7112/204/86, C. GUILLERMO PEREZ HUERTA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Tia Rosa, mide y linda; al norte: 17.40 m con Julio Romero Gracia, al sur: 17.30 m Luis Esteban Ramírez, al oriente: 8.10 m Leonardo Rivera G., al poniente: 8.10 m calle vecinal.

Superficie aproximada de: 140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 5 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 13221/322/86, C. PORFIRIO ARRIAGA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Guadalupe Victoria, municipio de Ecatepec P.D. El Cuervo, mide y linda al norte: 9.00 m con Moisés Rodríguez, al sur: 9.00 m con calle vecinal, al oriente: 21.00 m con Ernesto Castañeda, al poniente: 21.00 m con Martha Hernández de Arriaga.

Superficie aproximada de: 189.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 5 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 4951/045/85, C. JUAN CASTAÑEDA GUTIERREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. Cuanaico Chico, mide y linda al norte: 15.00 m con lote 12, al sur: 15.00 m con lote 10, al oriente: 9.08 m con calle, al poniente: 8.92 m con lote 4.

Superficie aproximada de: 135.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 5 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 4984/098/86, C. EUSEBIO RAMIREZ VALDEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. Almacatilla, mide y linda; al norte: 24.00 m con Odilón García, al sur: 24.00 m con Juan Junco, al oriente: 10.00 m con Roberto Junco, al poniente: 10.00 m con acueducto.

Superficie aproximada de: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 5 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. I.A. 19078/224/90, C. ARNULFO VALDEZ BRUNO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec P.D. "Texatpa", mide y linda; al norte: 8.00 m con calle S/N, al sur: 8.00 m con lote 11, al oriente: 15.00 m con lote 4, al poniente: 15.00 m con lote 6.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 19 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 7361/443/89, CARMEN ARELLANO DE CASINO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos "Piedra Grande", mide y linda; al norte: 10.00 m con Av. Piedra Grande, al sur: 9.90 m con lote 10, al oriente: 25.46 m con lote 2, al poniente: 25.46 m con lote 1.

Superficie aproximada de: 253.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 11 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 5061/91, ELENA ARIAS PEREDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en la calle de Juárez, número 18, San Miguel Toto, municipio de Metepec, Estado de Méx., mide y linda; norte: 36.27 m con J. Trinidad Rodríguez Mendiola; sur: 36.27 m con Callejón de la Libertad; al oriente: 18.43 m con calle Benito Juárez, poniente: 18.43 m con Delegación Municipal, superficie total de 665.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2603.—8, 11 y 16 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

EDICTO

Exp. I.A. 5182/56/91, VALENTIN PARADA MADIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo, barrio San Lorenzo, municipio de Tlalnepanitla, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 24.00 m con calle 5 de Mayo; sur: 23.15 m con sucesión que es o era de Esteban Rocha; oriente: 47.10 m con propiedad que es o era de Gregorio Parada; poniente: 45.20 m con propiedad que es o era de Primitivo Velázquez; superficie aproximada de: 1,086.83 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 21 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2618.—8, 11 y 16 julio.

C.O.D.A.G.E.M.
CONVOCATORIA NO. 1 (UNO)

La Comisión para el Desarrollo Agrícola y Ganadero del Estado de México, con fundamento en los Arts. 40. y 70. Fracciones I y II de la Ley que crea a - esté Organismo y por acuerdo expreso del Consejo - de Administración.

C O N V O C A

A todas las personas físicas o morales interesadas en adquirir el bien inmueble, que se pretende enajenar a través de la licitación pública que a continuación se detalla:

DESCRIPCION GENERICA DEL RANCHO

NUMERO DE CONCURSO:	006/91-R
RANCHO:	BOXIMO
UBICADO:	Km. 10 Carr. Ixtlahuaca-Jiquipilco,
MUNICIPIO:	Jiquipilco, México
SUPERFICIE:	65-41-49 Has.
CLASE DE TIERRA:	RIEGO 65-00-00 HAS., CASCO 00-41-49 HAS. Casa habitación (Pequeña), 2 Bodegas y 2 silos de trinchera.

EL PRECIO BASE DE LICITACION LO DETERMINAN LOS AVALUOS PRACTICADOS.

Las bases para participar estarán a disposición de los interesados a partir del día 10 de Julio de 1991 y hasta el día 22 de Julio de 1991, previa presentación de una carta de intención que indique la identidad del solicitante y el uso que se pretende dar al inmueble que se vende. Dichas bases contendrán las condiciones y requisitos legales para participar en la licitación.

Las propuestas se recibirán a partir de esta fecha y hasta el día 22 de Julio de 1991 a las 12:00 Hrs.

FECHA DE LICITACION:	22 de Julio de 1991
HORA DE LA LICITACION:	13:00 Hrs.
LUGAR:	Conjunto CODAGEM, Domicilio Conocido, Metepec Estado de México.

Para mayores informes, los interesados deberán comunicarse al Teléfono 16-04-29 a la atención del Lic. Luis A. González Montes de Oca o acudir a Coordinación de Ranchos CODAGEM, ubicada en el Conjunto CODAGEM, Metepec México.

METEPEC MEX., 10 DE JULIO DE 1991

A T E N T A M E N T E ,

ING. LUIS ENRIQUEZ RUIZ
DIRECTOR GENERAL DE LA CODAGEM

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O S

Exp. 213/620/91, EDUARDO NUÑEZ ESTEVA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, en Santa Fé Mezapa, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 134.90 m con Silvia Marín; sur: 99.80 m con; oriente: 36.30 m con Juan Hinojosa; poniente: 52.80 m con.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, México, a 28 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 2606.—8, 11 y 16 julio

Exp. 210/622/91, SONIA CAMARGO DE VEGA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, en Santa Fé Mezapa, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: nororiente: 42.30 m con Ignacio Prado; sur: 33.80 m con Alfredo Castillo; poniente: 38.00 m con servidumbre de paso.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, México, a 28 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 2606.—8, 11 y 16 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

Exp. 85/91, AMANDO FLORES HERNANDEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acatitlán municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 79.00 m con el comprador Amando Flores Hernández; sur: 79.00 m con el comprador Amando Flores Hernández; oriente: 13.00 m con el camino real; poniente: 13.00 m con Ma. Trinidad Rojas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Sultepec, México, a 8 de julio de 1991.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 2670.—11, 16 y 19 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

Exp. 77/91, FRANCISCA ALVAREZ MANCERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 114.00 m con Cruz Salinas; sur: 163.50 m con Natividad Alvarez; oriente: 56.10 m con un camino; poniente: 58.30 m con una barranca; superficie aproximada de: 7,936.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Sultepec, México, a 20 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 2671.—11, 16 y 19 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

Exp. 75/91, MARCELINO ALVAREZ MANCERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 105.00 m con Elías Alvarez Mancera; sur: 128.00 m con Javier Alpizar y Carlos Alpizar; oriente: 54.00 m con la carretera; poniente: en dos líneas, 4.40 y 12.50 m con Fidencio Rojas y Pedro Lara; superficie aproximada de: 8,259.85 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Sultepec, México, a 20 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 2673.—11, 16 y 19 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

Exp. 76/91, ELIAS ALVAREZ MANCERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: en 2 líneas, 7.50 y 125.00 m con la barranca; sur: 105.50 m con Marcelino Alvarez Mancera; oriente: 78.50 m con la carretera; poniente: 148.00 m con Pedro Lara; superficie aproximada de: 13,476.75 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Sultepec, México, a 20 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 2672.—11, 16 y 19 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 220/639/91, AVIUD NESTOR LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Texcalyacac, municipio del mismo nombre, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 17.00 m con Carmen Ramírez; sur: 20.00 m con calle de Veracruz; oriente: 10.00 m con María Eugenia Ramírez; poniente: 11.00 m con calle Villada; superficie aproximada: 194.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, Méx., a 4 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 2679.—11, 16 y 19 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 221/641/91, ANTONIA CASTRO ANZASTIGA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Mezapa, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 16.00 m con privada; sur: 16.00 m con Andrés Castro Anzastiga; oriente: 14.50 m con calle 19 de Marzo; poniente: 14.50 m con Benjamín Castro Anzastiga; superficie aproximada: 232.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, Méx., a 4 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 2679.—11, 16 y 19 julio